

DIRECCION DE CONTRATACION REGIONAL Y ESPECIALIZADA

ACTA No. 00415332

BOGOTÁ, 17 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 812-CENACPERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	812- CENAC DE PERSONAL -2023
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR JURÍDICO EN TEMAS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS DE MANERA INTERNA Y EXTERNA PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA
Fecha de Inicio:	09 DE JUNIO DE 2023 ✓
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31 DE DICIEMBRE DE 2023 ✓
fecha Liquidación del Contrato	21 FEB 2024
Clase de Garantía:	GARANTIA DE SEGURO CUMPLIMIENTO Y CALIDAD
Póliza No.	55-46-101019731 ✓
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección Carrera 46 No. 20b-99 Entrada Principal COPER
Bogotá D.C.
Correo institucional dicre@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



GARANTÍAS:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	02/06/2023	30/06/2024	2.439.999,80
CALIDAD DEL SERVICIO	02/06/2023	30/06/2024	2.439.999,80

De conformidad con lo anterior, se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato **No.812-CENACPERSONAL-2023**

17 MAR 2026

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., _____

Respetuosamente,

Mayor **DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ RODRIGUEZ**
Supervisor Contrato No. 812 -CENACPERSONAL-2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección Carrera 46 No. 20b-99 Entrada Principal COPER
Bogotá D.C.
Correo institucional dicre@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



Auge